

WORLD PROBLEM

SUBV-INDR SCHOL
STUDY: M02323
DISTRIBUTION OF

TRINITY COLLEGE, APTD 1220

1	CUOTA SOLIC. PROPIEDAD
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL

0410

PERSONERIA	MILLIDOS	MONEDAS	CENTAVOS
	POLINA HERO VELIZ	ZACATECAS JUNIMEX TAMPA XICOMBA	130750

CÓDIGO : ..

3

[illegible][illegible]

ENCUESTA DE DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (ENCUESTAS TERMINADAS)

[illegible]

WASH-DC-2518

UNO A MUCCO UN
SIN CENTAVOS.

AVALLUQ: LA PROPIEDAD
(SIN CENTAVOS)
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE

late arrivals

2019/05/16

774671-1

1

212444

FINRA

.....

•

210

3147810
17918356

2014	13	09	01	F00574
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES
CONYUGES: MARCO ANTONIO VILLAGRESES MARTINEZ Y
MAYRA GISELLA GONZALEZ PONCE; A FAVOR DE LA
SEÑORA: TANIA Xiomara MERO VELIZ.

CUANTIA : USD \$8.843,56

En la ciudad de San Pablo de Maná, cabecera del cantón Maná,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidos de
septiembre del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON
GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón
Maná, comparecen y declaran, en calidad de VENEDORES, los
señores: MARCO ANTONIO VILLAGRESES MARTINEZ Y
MAYRA GISELLA GONZALEZ PONCE, de estado civil casados
entre sí, a quienes doy fe en virtud de haberme exhibido
sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias
fotostáticas agregó a esta escritura.- Los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta
ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora
TANIA Xiomara MERO VELIZ, de estado civil soltera, a quien doy
fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía
y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta
escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los señores cónyuges: MARCO ANTONIO VILLACRESES MARTINEZ Y MAYRA GISELLA GONZALEZ PONCE, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte la señora TANIA XIOMARA MERO VELIZ, de estado civil soltera, a quien para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. -SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores cónyuges: MARCO ANTONIO VILLACRESES MARTINEZ Y MAYRA GISELLA GONZALEZ PONCE, adquirieron la vivienda número Diez de la manzana "C" Conjunto Habitacional Aurora Segunda etapa de la parroquia Tarqui del cantón



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

40359



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40359.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 15 de mayo de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

La vivienda Número Diez de la manzana "C" Conjunto Habitacional Aurora Segunda Etapa, parroquia Tarqui, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, calle peatonal con seis metros, Por atrás con lote Número Cuatro con seis metros, Costado derecho con lote número once, con catorce metros y costado izquierdo con lote número nueve, con catorce metros, con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados. SOF VENCIA. EL PREDIO

DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1-487	24/09/1998	988
Compra Venta	Compraventa	67	08/11/2001	510

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRAVENTA

1. Compraventa

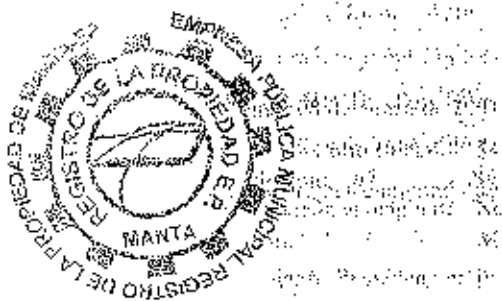
Inscrito el: jueves 24 de septiembre de 1998
Tomos: 1 Folio Inicial: 988 Folio Final: 989
Número de Inscripción: 1-487 Número de Repertorio: 3.153
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de septiembre de 1998
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Hipoteca Abierta

El inmueble compuesto de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización "El Progreso" de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Teniendo una superficie total de Quince mil quinientos noventa y ocho metros cuadrados. Tiene inscrito Hipoteca Abierta a favor de la inmobiliaria y Constructora Molina Incon. Cía. Ltda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 16 de Mayo del 2001.





h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-00000000008583	Molina Calderero Jimmy	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1757	01-sep-1992	1305	1306

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 08 de enero de 2001

Tomo: I - Folio Inicial: 540 - Folio Final: 553

Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 117

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cañón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2000

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Diana Rosa Villacreses Martínez en calidad de apoderada especial de los compradores MARCO ANTONIO VILLACRESES MARTINEZ Y DOÑA MAYRA GISELLA GONZALEZ PONCE de conformidad con el poder especial Numero dos mil ciento treinta y nueve, otorgado por la Notaría Cuarta de Manta el 2 de Octubre del 2000.

El predio descrito tiene inscrita con fecha 8 de Enero del 2001 hipoteca y prohibición a favor de la Inmobiliaria y Constructora Molina Incon. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Mayo 22 del 2003, mediante escritura autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 7 de Enero del 2003. COMPROMISO DE NO ENAJENAR LA VIVIENDA: De conformidad al Art. Cincuenta y cuatro del Reglamento del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Junio del 2000, la vivienda urbana adquirida o construida con el Bono para Vivienda no podrá ser enajenada durante tres años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de la Propiedad o de su terminación, según corresponde



h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068225	Gonzalez Ponce Mayra Gisella	Casado	Manta
Comprador	80-0000000068223	Villacreses Martinez Marco Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	1487	24-sep-1998	988





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Comera Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:23:18 del sábado, 06 de septiembre de 2014

A petición de: *Ab. Saegs*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 10 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma de Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Manta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020670001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000022754

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1307313789
NOMBRES: VILLACRESSES MARTINEZ MARCO ANTONIO Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: AURORA II MZ-C LIT. 13
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

* PAGO: 328063
AJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
ECHA DE PAGO: 16/09/2014 15:45:25



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 15 de diciembre del 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



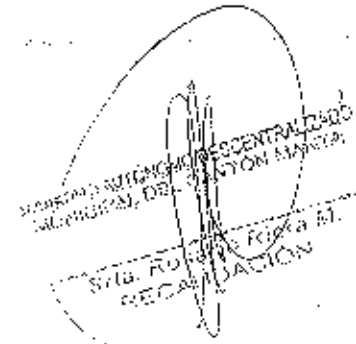
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000400001
Dirección: Av. 11a. y Calle 9 - Tel: 2611 479 / 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000303463

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-14-09-10-000	84.00	19943.55	146700	303463
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
307920358	GONZALEZ FONSECA MAYRA GISELLA	AURORA II MZ-C LIT. 13	GASTOS ADMINISTRATIVOS		3.00	
307615785	VILLACRESSES MARTINEZ MARCO ANTONIO	AURORA II MZ-C LIT. 13	Ingreso Principal Compra-Venta		21.65	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		22.65	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		SALDO	
307615785	VERD VELIZ TANIA XIMARA	NA	22.65		0.00	

EMISION: 9/16/2014 4:28 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095268



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VILLACRESES MARTINEZ MARCO ANTONIO Y SR.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3149810000 AURORA II MZ-C L#10
Manta, tres de Septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116288

Nº 0116288

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 10 de septiembre de
2014

No. Electrónico: 24997

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-98-10-060

Ubicado en: AURORA HMZ-C L3:10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 84,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307615789	MARCO ANTONIO VILLAGRESES MARTINEZ
1307526069	MATRA GISELLA GONZALEZ PONCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2688,00
CONSTRUCCIÓN:	7255,56
	9943,56

Son: NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. David Cadenas Ruper
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: OELY CHAVEZ 10/09/2014 15:12:30



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000080001
Dirección Av. 8ta. y Calle 9 • Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000303462

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-14-90-10-200	24,00	9943,56	148704	303462
VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR	
1307528069	GONPALEZ PONCE MAYRA GISELLA	AURORA II MZC L#10		Impuesto principal	29,44	
1307615780	VILLACRESES MARTINEZ MARCO ANTONIO	AURORA III MZC L#10		Justa de Beneficencia de Guayaquil	29,83	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	59,27	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO	29,27	
1311754103	MFRO VELZ TANIA XOMARA	NA		SALDO	0,00	

EMISION: 9/16/2014 4:27 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067060

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{SOLAR Y CONSTRUCCION} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a GONZALEZ PONCE MAYRA GISELA / VILLAGRESES MARTINEZ MARCO ANTONIO
ubicada en AURORA II MZ.C.L#10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$9943.56 NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES 56/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20.....

16 DE SEPTIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

1307525069



CIUDADAJE
GONZALEZ PONCE
MAYRA GISELLA
LUGAR DE NACIMIENTO
MAYRA
JALAPA
FECHA DE NACIMIENTO 10/03/1984
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARCOS ANTONIO
VALLEJOS MARTINEZ



017-6262

017-6262

017-6262

APLICACIÓN DE LA LEY DE IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ PONCE MAYRA GISELLA
LUGAR DE NACIMIENTO MAYRA
JALAPA
FECHA DE NACIMIENTO 10/03/1984
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARCOS ANTONIO
VALLEJOS MARTINEZ

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

017-6262

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CENSAL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACRES MARTINEZ
MARCO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO
1974-09-01
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
MAYRA GISELLA
GONZALEZ PONCE

130761578-9

DIRECCIÓN
BACHILLERATO
ESTUDIANTE

RESERVA/OCCUPACION
ESTUDIANTE

VILLACRES Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACRES CANABATE CARLOS GUILLERMO
VILLACRES Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ CAJAME ROSA CONSUELO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPAJANA
2014-06-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-24

V44204442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CARTERA DE VIAJES

Macrones 23 de febrero de 2014

130761578-9 600-0000

VILLACRES MARTINEZ MARCO ANTONIO

NO EMPADRONADO ORD: 4

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001809

3722495 11/07/2014 10:05:14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA 131175410-3
MERO VELIZ TANIA XIOMARA
MANABI/MANTA/MANTA
17 MARZO 1985
003-0184 00564 P
MANABI/MANTA
MANTA 1986



Tania Xiomara

ECUATORIANA***** E4343E4242
SOETERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
CESAR GONZALO MERO D
MARTHA EPIFANIA VELIZ M
MANTA 24/06/2004
24/06/2016

REN 0312227

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES MARZO 2014
013-0195 1311754103
NUMERO DE IDENTIFICACION
MERO VELIZ TANIA XIOMARA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
LOS ESTEROS
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE: Calle peatonal con seis metros; POR ATRÁS: Con lote número cuatro
con seis metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con lote número once, con
catorce metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con lote número nueve, con
catorce metros, con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados. El mismo que
consta inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha
ocho de Enero del dos mil uno, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del
Cantón Manta con fecha siete de diciembre del dos mil, la cual consta que la
compañía Inmobiliaria y Constructora Incon C. dio en venta a favor de los
señores: González Ponce Mayra Gisella y Villacreses Martínez Marco
Antonio. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y
por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en
venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", la
vivienda número Diez de la manzana "C" Conjunto Habitacional
Aurora Segunda etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta,
con sus mismas medidas, linderos, entradas, salidas y demás
características. CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se
vende, descrito en este contrato, es de \$9.943,50 que los
vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en
moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos
de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este
concepto. QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta
al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para
requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta,
las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan -

LA DE ESTILO. - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.-(Firmado) Abogado SERGIO OCHOA SOLÍS con Matrícula número: 2.510 del C.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Marco Villacreces

MARCO ANTONIO VILLACRESES MARTINEZ.

C.C.#130751578-9

Mayra Gisella Gonzalez Ponce
MAYRA GISELLA GONZALEZ PONCE

C.C.#130752606-9

Tania Xiomara Mero Veliz
TANIA XIOMARA MERO VELIZ.

C.C.#131175410-3

[Firma]
EL NOTARIO.-

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
M. Jorge Guanoluisa G.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

M. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

